



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 2 de julio de 2014

Siendo las 13:30 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente y Coordinador del GPPRD; del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Coordinador del GPPRI; del Dip. Luis Alberto Villarreal García, Coordinador del GPPAN; del Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del GPMC; del Dip. Alberto Anaya Gutiérrez, Coordinador del GPPT; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Manuel Añorve Baños del GPPRI; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; del Dip. Juan Pablo Adame Alemán del GPPAN; del Dip. Miguel Alonso Raya del GPPRD; de la Dip. Mónica García de la Fuente del GPPVEM; del Dip. Ricardo Mejía Berdeja del GPMC; de la Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal del GPMC; del Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara del GPPT; del Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo del GPNA; del Dip. Guillermo Sánchez Torres, Presidente del Comité de Administración; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del martes 17 de junio de 2014.
- III. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política.



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Fueron aprobados los siguientes:

- Por el que se solicita a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que convoque a la Cámara de Diputados a un Periodo de Sesiones Extraordinarias durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura, con objeto de abordar los siguientes temas:

- Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones derivadas de la reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Cabe precisar que se está solicitando a la legisladora que clausure su periodo de sesiones extraordinarias una vez que, de ser el caso, discuta y apruebe los cambios que realice y le remita esta Cámara.

- Protesta de ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Por el que se establece el procedimiento de análisis y dictaminación por las comisiones, de la Minuta con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones derivadas de la reforma constitucional en la materia.

#### IV. Comunicaciones de la Comisión Permanente.

- Fue enviada al grupo de trabajo correspondiente, la Proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta Cámara a crear la Comisión especial para el seguimiento y evaluación de políticas públicas para la viabilidad del objeto de la Ley General de Víctimas, presentada en sesión celebrada el 25 de junio del



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

año en curso, por el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara del GPPT.

- Por lo que se refiere a la Proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta Cámara a efectuar los cambios de la rotación de la Presidencia de la Comisión Bicameral para el Diálogo y la Conciliación en el Estado de Chiapas, presentada en sesión celebrada el 25 de junio del año en curso, por diputados de diversos Grupos Parlamentarios, se comentó que corresponde al GPPRD en el Senado presidir dicho organismo y que el GPPRI ha manifestado estar en la disposición de llevar a cabo el relevo correspondiente.

En este contexto, se acordó hacer del conocimiento de lo anterior a los proponentes.

### V. Asuntos Internacionales.

- Por tratarse de un organismo permanente, se autorizó que los representantes de esta Cámara ante el Parlamento Latinoamericano acudan a las siguientes reuniones de comisiones a celebrarse en Panamá, República de Panamá, durante el mes de julio de 2014:
  - Conjunta de las Comisiones de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado y de Derechos Humanos, el día 24.
  - Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado, los días 25 y 26.
  - Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, los días 25 y 26.
  - Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias, los días 25 y 26.
  - Comisión de Energía y Minas, los días 25 y 26.
  - Comisión de Salud, los días 25 y 26.



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración, los días 25 y 26.

### VI. Asuntos Nacionales.

- Se acordó turnar al Comité de Administración la solicitud de la Dip. Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, para que se autoricen boletos de avión y viáticos para la Junta Directiva de ese órgano, el secretario técnico y tres asesores, para realizar una visita de trabajo a la ciudad de Oaxaca, en atención a la invitación del Gobierno del Estado y realizar a su vez la 20ª Reunión de su Junta Directiva, del 18 al 20 de julio del año en curso.

### VII. Asuntos Administrativos.

- Se autorizó la solicitud de la Comisión de Juventud para llevar a cabo el *Encuentro Nacional de Autoridades por la Juventud*, durante el cual se contará con la asistencia de los titulares de diversos organismos estatales y presidentes de las comisiones en la materia de los congresos locales, el próximo jueves 4 de septiembre de año en curso, de 11:30 a 20:00 horas, lo anterior por tratarse de un día en que se prevé la realización de sesión ordinaria de esta Cámara.

### VIII. Asuntos Generales.

- Se dio cuenta del informe remitido por el Comité de Administración en relación con los asuntos que le fueron turnados en la reunión del 17 de junio del año en curso, respecto al cual no se recibieron comentarios por parte de los Grupos Parlamentarios, por lo que se dio por aprobado. (Anexo)
- Se informó que fueron presentadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nueve acciones de inconstitucionalidad en contra de la Ley General de Partidos Políticos por diversos legisladores y Grupos Parlamentarios. Al respecto, se mencionó que el día de mañana vence el plazo legal para que esta Cámara emita el informe sobre la constitucionalidad de dicha norma, obligación que recae en la Presidencia de la Mesa Directiva.



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Sin menoscabo de lo anterior, se solicitó a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos se sirvan circular el proyecto de respuesta entre los Grupos Parlamentarios, con objeto de que estén en posibilidades de conocer de manera previa su contenido.

No obstante que la norma impugnada es la ley vigente, el GPMC solicitó, que el expediente que se remitirá incluya la discusión y aprobación del decreto que reforma los párrafos 11, 12, 13 y 14 del artículo 87 de la Ley General de Partidos Políticos aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados el 19 de junio pasado, lo cual fue avalado.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Dip. Silvano Aureoles Conejo**  
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática

**Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

**Dip. Luis Alberto Villarreal García**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional

**Dip. Arturo Escobar y Vega**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

**Dip. Ricardo Monreal Ávila**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
Movimiento Ciudadano

**Dip. Alberto Anaya Gutiérrez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo

**Dip. María Sanjuana Cerda Franco**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
Nueva Alianza